DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural
del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO **13463** **May.22/2026**

Proveedor: URREGO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE

Teléfono: 3006639724 **Fax:**

Nit / C.C.: 71.666.864 3 **Vlr. Pagado:** 5,956,500.00

Banco Beneficiario: **Nro. Cuenta:** **Tipo de Cuenta:**

Banco: 02 BANCO POPULAR **Nro. Cuenta:** 500804807522 RECURSOS PROPIOS DESur CTA B.POPULAR **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

Valor en Letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA N° 03 CONTRATO DESUR-CD-146-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PTOFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTION DE TRANSITO EN LAS VIAS DE ENVIGADO PERIODO DEL 2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO CUENTA DE COBRO 12

Vr. Br.:	5,956,500.00	**Vr. Iva:**		**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**		**R. Ica:**	
Otros:	0.00	**T. Ded:**	0.00	**Neto:**	5,956,500.00

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT06	2390	12	May. 20 / 2026	5,956,500.00	5,956,500.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100593112	C Ah N°500-80480752-2 BPOPULAR.Recurs			5,956,500.00
24905501	Cuentas por pagar por Servicios		5,956,500.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2026	99	191	CDP 170	OB 618	5,956,500.00
Rubro Presupuestal: 2320202008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Directora Financiera y Administrativa
Revisó y Aprobó

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

7522
Propios

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
Nit: 71.666.864
CL 34 SUR 47 52 AP 602

Centro Costo: 99 GENERAL

DOCUMENTO SOPORTE 2390
Fecha: MAY. 20/2026 Radicado: 108640
Valor: 5,956,500.00 Doc. Prov: DSE 2399
Contrato: DESUR-CO-146-2026
Obligación: OB818

Observaciones:
ACTA N° 03 CONTRATO DESUR-CO-146-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PTOFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTION DE TRANSITO EN LAS VIAS DE ENVIGADO PERIODO DEL 2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO CUENTA DE COBRO 12

VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor Excluido.	5,956,500.00					

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
79900220	Servicios	2390	5,956,500.00		
24905501	Cuentas por pagar por Servicios	2390		5,956,500.00	

Doc. Contable: XOC05 9226

LUIS DANIEL OLAYA CRUZ
Elaboró

SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Revisado Por

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Director Financiero y Administrativo

Mayo 20/2026
4:20 pm

DESur	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 1 de 5	

ACTA No 3
11 de mayo de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	X	FINAL	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	No. 71.666.864.
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	430-849376-07
CONTRATO Nº:	Desur -CD-146-2026
FECHA DEL CONTRATO:	2 de febrero del 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO
VALOR ANTES DE IVA:	$35.739.000
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	$35.739.000
FORMA DE PAGO:	DESur, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así: SEIS (6) CUOTAS iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($5.956.500). Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social Integral (persona natural: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Nota: DESur contará con un término de cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso. PARÁGRAFO: No obstante, lo anterior, el valor mensual que se cause será directamente proporcional a las actividades efectivamente ejecutadas por

PLAZO INICIAL:	el contratista según los requerimientos solicitados por el supervisor en el mes CIENTO OCHENTA Y UN (181) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2 de febrero del 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$35.739.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA N°:	N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
FECHA:	N/A
VALOR:	N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación.

Obligado a Presentar Seguridad Social	SI	**X**	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero		6012301601 ✓	Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización		ABRIL				
Fecha de pago		21/04/2026 ✓	Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización		$ 2.400.000				
Salud		$ 300.000 ✓	Periodo de Cotización			
Pensión		$ 384.000 ✓				
ARL tipo de riesgo	**1**	$12.600 ✓				

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$5.956.500
2	Glosa (+)(-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		$5.956.500
4	IVA	%	N/A
6	Valor Total Cuota (3+4)		$5.956.500
7	Menos valor Amortización Anticipo= (% de anticipo)	%	N/A
Valor Total a Pagar (6-7)			$5.956.500

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA	X

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO		**¿Cual?**			

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
170	29-01-2026	191	N/A	99 GENERAL DESUR	02-02-2026	2320202008	$5.956.500

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una **X**)		
					SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

VB° PRESUPUESTO	

Para constancia firma:

FIRMA: _____

NOMBRE: ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró
BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ Profesional Ejecución Proyectos Dirección de ejecución

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP		FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA			
REVISIÓN DE LA TESORERÍA		FIRMA DE RESPONSABLE	

DESur

Radicado: 2026-1300-051316-R
Fecha: 2026-05-20 08:29
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
Remitente: ANDRES FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

CUENTA DE COBRO Nº 12

Envigado, 11 de mayo de 2026

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- DESur
NIT: 901.387.801-2

Debe a:
ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
C.C: 71.666.864

La suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($5.956.500)**

Por concepto de acta de pago Nº 3 del contrato de Prestación de servicios DESur-CD-146-2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO. El periodo de esta acta de pago está comprendido entre el 2 DE ABRIL DEL 2026 HASTA 1 DE MAYO DE 2026.

Certifico bajo la gravedad del juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social correspondiente al mes de **ABRIL 2026** con número de planilla **6012301601**

APORTES	VALOR
Aportes Fondo de Pensiones	$384.000
Aportes a EPS	$300.000
Aportes a ARL	$12.600
Total pagado seguridad social	**$696.600**

Solicito que estos valores sean descontados de la base de retención en la fuente.

"Bajo gravedad de juramento manifiesto que, no me aplica el artículo 1° en el numeral 6 del decreto 1808 de 2019, según lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario."

ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
C.C: 71.666.864

DESur
CONTIENE ANEXOS

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71666664
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 34 SUR # 47-62	TELÉFONO:	5883875
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	6012301601	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			241329485

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000
SUBTOTAL:			1	$ 384.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000687022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 300.000
SUBTOTAL:			1	$ 300.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 12.600
SUBTOTAL:			1	$ 12.600

VALOR SIN MORA:	$ 696.600
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 696.600

DESur	INFORME DE GESTION CONTRATISTAS	Codigo: GP-F-003 Version: 01 Pagina: 1 de 1

Dependencia: Dirección de Ejecución			Contrato N°o: DESur-CD-146-2026
Contratista: ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ		CC	71.600.864

Objeto del Contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LÍDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRÁNSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO.

Supervisor: BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ			
Fecha Informe: 11/05/2026	Desde: 01/04/2026		Hasta: 31/05/2026

ACTIVIDADES DEL MES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES Y/O EVIDENCIAS
1.Apoyar en la programación y coordinación de reuniones y mesas de trabajo que sean necesarias para la correcta ejecución de los proyectos que desarrolla "DESur".	Durante el periodo del informe no realice la programación ni coordinación de reuniones o mesas de trabajo formales. Sin embargo, en el marco del proyecto de gestores pedagógicos de movilidad, brinde acompañamiento técnico permanente a los gestores, principalmente cuando estos acudían a las instalaciones de DESur para la firma de documentos. En dichos espacios, donde mi puesto de trabajo, aproveché estos encuentros para orientar a los gestores en la correcta elaboración de los informes de gestión, la revisión de las cuentas de cobro y la adecuada organización de los soportes documentales, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos exigidos para la ejecución del proyecto.	EJECUTADO	
2.Compilar los informes entregados por cada Gestor de movilidad para consolidar el informe mensual que se remite a la supervisión del convenio interadministrativo.	Durante el periodo del informe no realicé directamente la elaboración ni consolidación del informe mensual que se remite a la supervisión del convenio interadministrativo. No obstante, colaboré, organicé y entregué de manera completa y correcta la información correspondiente a los gestores pedagógicos de movilidad al compañero encargado de la consolidación del informe. Dicho apoyo incluyó la recopilación, revisión preliminar y organización de los informes de gestión y sus respectivos soportes, garantizando que la información suministrada se encontrara completa, coherente y acorde con los lineamientos técnicos y administrativos, facilitando así el proceso de consolidación y reporte a la supervisión.	EJECUTADO	
3.Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	En cumplimiento de esta obligación, brindé apoyo específico en el marco del contrato de gestores pedagógicos de movilidad. Durante el periodo del informe subsané las actas e informes de supervisión correspondientes, revisé las cuentas de cobro, los informes de gestión y verifiqué los soportes presentados por cada gestor. Así mismo, realicé la impresión y organización de los anexos requeridos, tales como registros fotográficos, soportes de seguridad social y certificaciones bancarias, consolidando de esta manera el paquete completo que debía presentar cada gestor. Una vez conformado el paquete documental, remití por correo electrónico a cada gestor la información radicada, con el fin de que realizara el cargue correspondiente en la plataforma SICOF®. Adicionalmente, apoyé el cargue de documentos en la plataforma SIA. Quedó pendiente el apoyo en el cargue de información en ControlDoc, así como el cargue de los egresos en SIA. Para el periodo evaluado, la meta establecida correspondía a la radicación de cuarenta y un (41) informes. No obstante, se logró la radicación de treinta y una (31), debido a que diez (10) gestores no realizaron oportunamente las correcciones solicitadas a sus informes y soportes, lo cual impidió completar el proceso de radicación dentro del periodo establecido, pese al acompañamiento y seguimiento realizado.	EJECUTADO	 

4.Apoyo en el control de avances y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta DISEur.	En relación con esta obligación, mi apoyo en el control de avances y supervisión se limitó exclusivamente al proyecto de gestores pedagógicos de movilidad. Durante el periodo del informe no realicé actividades de seguimiento, control o supervisión en otros proyectos ejecutados por DISEur. El apoyo brindado se concentró en el control del avance documental del proyecto de gestores pedagógicos, mediante la verificación del cumplimiento en la entrega de informes de gestión, revisión de cuentas de cobro y validación de los soportes recibidos, contribuyendo al seguimiento administrativo del proyecto dentro del alcance de mis funciones contractuales.	EJECUTADO	
5.Apoyar en la revisión y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.	En cumplimiento de esta obligación, brindé apoyo en la revisión y publicación de documentos asociados al proyecto de gestores pedagógicos de movilidad. Durante el periodo del informe apoyé el cargue de documentación en la plataforma SIA correspondiente a los gestores que lograron completar exitosamente el proceso de radicación. Así mismo, una vez conformados los paquetes documentales, remití a cada gestor por correo electrónico la información radicada, con el fin de que realizaran el cargue correspondiente en la plataforma SECOP II. Quedó pendiente el apoyo en el cargue de documentos en la plataforma ControlDoc, así como el cargue de los egresos en la plataforma SIA, actividades que no se lograron ejecutar en su totalidad dentro del periodo evaluado.	EJECUTADO	
6.Ejecutar las demás actividades que, por dirección del supervisor del contrato le sean asignadas conforme a la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato.	Durante el periodo del informe no me fueron asignadas actividades adicionales por intermedio del supervisor del contrato, distintas a las establecidas dentro de las obligaciones contractuales inicialmente definidas. En consecuencia, no fue necesario ejecutar actividades adicionales en el marco de esta obligación durante el periodo evaluado.	NO EJECUTADO	
7.El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Para el periodo del informe, las metas operativas se concentraron en la validación de los informes de gestión de los gestores pedagógicos de movilidad, el avance en la actualización de las plataformas institucionales y el mantenimiento de las carpetas internas del proyecto conforme a los lineamientos establecidos. En desarrollo de estas actividades, realicé el acompañamiento necesario para la consolidación y radicación de la documentación, logrando la radicación de treinta y una (31) informes. Diez (10) informes no pudieron ser radicados dentro del periodo debido a que los gestores correspondientes no atendieron oportunamente las modificaciones solicitadas. Así mismo, se avanzó parcialmente en la actualización de la plataforma SIA; sin embargo, quedó pendiente el cargue de los egresos. De igual forma, se identificó la necesidad de continuar con la organización y aseo de las carpetas internas del proyecto, así como con el diligenciamiento de la documentación en la plataforma ControlDoc, actividades que no se lograron completar en su totalidad durante el periodo evaluado.	EJECUTADO	

NOTA:

Entrega Contratista:	ANDRES FELIPE CARREÑO RODRIGUEZ	Recibido de Supervisor:	BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ
Firma:		Firma:	
Fecha:	11-may-26	Fecha:	11-may-26

Bancolombia

Comprobante en línea

20 Abr 2026 21:00:03

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 241329485

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
20 Abr 2026 21:00:03

Referencia 2
CC

Número de factura
6012301601

Referencia 3
71666864

Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Valor del Pago
$696.600

Número de comprobante
TR2058349485

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7607**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado
Bancario

Martes, 19 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 71666864, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	43084937607	2012/06/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

INFORME DE SUPERVISIÓN N°3

PARA: ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ– Gerente
FECHA: 11/05/2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº:	DESur-CD-146-2026
FECHA DEL CONTRATO:	2/02/2026
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO
VALOR DEL CONTRATO:	$35.739.000
FECHA DE INICIO[1]:	2 de febrero de 2026
ACTA DE ADICIÓN:	N/A.
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$35.739.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A.
PRORROGA:	N/A.
PLAZO FINAL:	CIENTO OCHENTA Y UN (181) DÍAS CALENDARIO

SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Periodo de supervisión[2] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución del **2 DE ABRIL 2026 HASTA EL 1 DE MAYO DE 2026.**

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

[2] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. Apoyar en la programación y coordinación de reuniones y mesas de trabajo que sean necesarias para la correcta ejecución de los proyectos que desarrolla "DESur".	Desde la supervisión del contrato se informa que el contratista no desarrolló reuniones o mesas de trabajo formales durante el periodo evaluado; no obstante, brindó acompañamiento técnico permanente a los gestores pedagógicos de movilidad en las instalaciones de DESur, orientando la adecuada elaboración de informes de gestión, organización de soportes documentales y revisión de cuentas de cobro. Estas actividades contribuyeron al cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos definidos para la ejecución del proyecto.
2. Compilar los informes entregados por cada Gestor de movilidad para consolidar el informe mensual que se remite a la supervisión del convenio interadministrativo.	Desde la supervisión se indica que el contratista apoyó el proceso de recopilación, organización y entrega de la información correspondiente a los gestores pedagógicos de movilidad para la consolidación del informe mensual remitido al convenio interadministrativo. Asimismo, adelantó revisión preliminar de los informes de gestión y sus respectivos soportes, permitiendo que la documentación se encontrara organizada y acorde con los lineamientos administrativos establecidos.
3. Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	En el marco del seguimiento contractual, se señala que el contratista brindó apoyo en las actividades de seguimiento documental relacionadas con el proyecto de gestores pedagógicos de movilidad, enfocando su gestión en la revisión de informes de gestión, cuentas de cobro y soportes requeridos para el trámite administrativo del proyecto. Estas actuaciones fortalecieron el control documental y el avance operativo conforme al alcance de las obligaciones contractuales.

4. Apoyo en el control de avance y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta "DESur".	Como parte del seguimiento efectuado al contrato, se deja constancia de que el apoyo desarrollado en materia de control de avance y seguimiento se concentró exclusivamente en el proyecto de gestores pedagógicos de movilidad, mediante actividades orientadas a la revisión de informes, validación documental y acompañamiento administrativo de los procesos asociados al contrato, contribuyendo al adecuado seguimiento operativo dentro de las funciones asignadas.
5. Apoyar en la rendición y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.	Desde la supervisión contractual se indica que el contratista apoyó actividades relacionadas con la rendición y publicación de documentos asociados al proyecto de gestores pedagógicos de movilidad, realizando acompañamiento en el cargue documental en la plataforma SIA respecto de los gestores que culminaron oportunamente el proceso de radicación. Igualmente, remitió información radicada a los gestores para el correspondiente cargue en SECOP II. Frente a las actividades pendientes relacionadas con ControlDoc y cargue de egresos en SIA, estas continuaron en proceso de actualización administrativa dentro del periodo evaluado.
6. Ejecutar las demás actividades que, por directriz del supervisor del contrato le sean asignadas conforme a la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato.	En desarrollo de la supervisión contractual, se registra que durante el periodo evaluado no fueron asignadas actividades adicionales distintas a las obligaciones inicialmente establecidas, razón por la cual no se requirió la ejecución de actuaciones complementarias asociadas a esta obligación.
7. El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Desde la supervisión se manifesta que las metas operativas del periodo estuvieron orientadas a la consolidación y radicación de informes de gestión de los gestores pedagógicos de movilidad, así como al fortalecimiento de la actualización documental y administrativa de las plataformas institucionales y carpetas internas del proyecto. En desarrollo de estas actividades, el contratista brindó acompañamiento para la radicación de treinta y un (31) informes, quedando pendientes algunos procesos documentales y ajustes administrativos asociados a requerimientos no atendidos oportunamente y actividades de actualización que continuaban en trámite al cierre del periodo evaluado

.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):
El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50 a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	X	Diligencie el cuadro		
		No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO				PERSONA JURIDICA PRESENTO	SI	NO
Planilla numero		6012301601		Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización		ABRIL				
Fecha de pago		21/04/2026		Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$ 2.400.000				
Salud		$ 300.000		Periodo de Cotización		
Pensión		$ 384.000				
ARL tipo de riesgo	1	$ 12.600				

2.5Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 5.956.500
2	Glosa[3](+) (-)	$0
Valor Total Por Pagar		$ 5.956.500

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)
2.5.2 Descripción de pagos:

2 ÍTEM	CUENTA DE COBRO N°	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato	**N°**	$ 35.739.000	**100%**	-
Pago acta 1	**01**	$5.956.500	16,66%	13-03-2026
Pago acta 2	**02**	$ 5.956.500	16,66%	17-04-2026
Pago acta 3	**03**	$ 5.956.500	16,66%	
Valor total actas de pago		$11.913.000	49,98%	
Valor por ejecutar del contrato		$ 23.826.000	50,02%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Durante el presente periodo, se presentaron devoluciones recurrentes de documentos al contratista asociadas a inconsistencias ya identificadas en informes anteriores. En este sentido, se reitera la importancia de fortalecer la revisión previa de los paquetes

[3] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.

documentales, con el fin de contribuir a la agilidad en el proceso de aprobación. De igual forma, se recuerda el apoyo requerido en el cargue de la documentación en la plataforma Control Doc, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y la capacitación recibida con gestión documental.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]
El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.
2.10 Concepto de supervisión:
2.10.1 *Requerimientos:* No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.
2.10.2 *Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas contenidas en el contrato hasta la fecha.*

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

- **Documentos anexos**
- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar

FIRMA

BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ.
Supervisora

V.o.B.o

banco popular

Fecha Actual: 2026/05/25 | Hora Ingreso: 16:40 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/05/22	2026/05/22
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO7522
Nro. Producto	*****7522
Fecha Transferencia	2026/05/22
Nombre Destinatario	Andres Felipe Urrego Rodriguez
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	71666864
Valor Transferencia	$5,956,500.00

Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	43084937607
Referencia / Nro. Factura	13463
Información Adicional	13463
Estado	Exitosa
Nro. Autorización	619PSG7P4L030102
Fecha de Emisión	2026/05/22
Exonerar Transacción de GMF	N/A

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/05/22	2026/05/22
Estado		
Todos		

Usuario Crea	CAROLINA RUIZ ARBOLEDA
Usuario Aprueba/Rechaza	Daniela Escobar Herrera
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
Daniela Escobar Herrera